VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR VISEPRIEC CIA. LTDA.

Quito, 31 de marzo de 2011

SEÑOR

JUAN JOSÉ MALO VIDAL

CIUDAD.-

De mi consideración,

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR VISEPRIEC Cía. Ltda.,** llevada a cabo el día 30 de marzo de 2011, tuvo el acierto de designarlo como **PRESIDENTE** de la compañía. La designación recaída en usted tendrá la duración estatutaria de DOS (2) años, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

Le corresponden al Presidente las facultades administrativas y responsabilidades determinadas en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales; adicionalmente, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía

La compañía VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR VISEPRIEC Cía. Ltda., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón, el 29 de abril de 2004; debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 16 de agosto de 2004. La Compañía aumentó su Capital y reformó sus estatutos Sociales mediante Escritura Pública otorgada el 21 de agosto de 2008 ante el Doctor Lider Moreta Gavilanes, Notario Cuarto Suplente del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 28 de agosto de 2008

Pongo en su conocimiento el presente nombramiento para los fines de ley, augurándole todo éxito en sus funciones. Sírvase aceptar el presente nombramiento dejando constancia de su aceptación al pie del mismo.

ATENTAMENTE,

DR. CARLOS EDUARDO DONOSO ECHANIQUE

Secretario Ad-Hoc

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR VISEPRIEC Cía. Ltda., en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos que anteceden el **31 de marzo de 2011**.

AN JOSE MALO VIDAL 2.-1704205341